

---

Jul

20

2020

0

## APRUEBAN PRESUPUESTO DE INGRESOS PLAN OPERATIVO ANUAL DE CONABED

By analu



El Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (CONABED) que preside el vicepresidente de la República, licenciado Guillermo Castillo Reyes, desarrolló hoy su segunda reunión ordinaria del año en el Ministerio de Gobernación, donde se aprobaron los planes: Operativo anual 2021, el Multianual 2021-2025 y la readecuación del Plan Estratégico Institucional 2018-2022, entre otros puntos.

Además, se aprobó el anteproyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, así como la Memoria de Labores de CONABED 2019,

Por otra parte, se aprobó el Décimo Séptimo Informe al CONABED, respecto a lo siguiente:

- Rendimiento devengado por el fondo de dineros incautados y su distribución
- Distribución del Fondo de dineros extinguidos y los provenientes de la comercialización de bienes extinguidos.

Se aprobaron los Informes Financieros comprendidos de noviembre a diciembre del año 2019 y los de enero a abril del año 2020 de la Unidad de Inversiones.





Por aparte se renovaron los arrendamientos y la solicitud de autorización para realizar las Mesas Técnicas por medios electrónicos.

Finalmente se aprobó la ampliación del tercer punto del acta 05 del 15 de abril de 2016 del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.

Por su parte, el vicemandatario manifestó que: “Esta reunión era muy importante para nosotros porque se logró la aprobación del presupuesto y del Plan Operativo Anual, así como la aprobación de otros puntos importantes que tienen que ver con los bienes en extinción de dominio y que se distribuyen, según el reglamento, entre todas las instituciones que forman parte del Consejo”, concluyó.

*La **CONABED** está integrada por el vicepresidente de la República, quién preside la institución; La Corte Suprema de Justicia; la Procuraduría General de la Nación; El Fiscal General del Ministerio Público; Ministerio de Gobernación; Ministerio de la Defensa Nacional y el Ministerio de Finanzas. Todos ellos velan por la correcta administración de los bienes y fondos en extinción de dominio.*



**Fuente:** Raúl Meoño / Vitelio Castillo

---

**URL de origen:** <https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/noticias/Lun-20072020-1129/APRUEBAN-PRESUPUESTO-DE-INGRESOS-PLAN-OPERATIVO-ANUAL-DE-CONABED>